

Machala, de 05 de septiembre del 2018

Señora

YANINA ELIZABETH INFANTE DIAZ.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos poner en su conocimiento que mediante Junta Extraordinaria Universal la compañía **INFACAR-MACHALA CIA. LTDA.**, celebrado el día de hoy, tuvieron el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones como consta en los Estatutos Sociales de la Compañía, entre las que consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el Presidente, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía **INFACAR-MACHALA CIA. LTDA.**, consta en la escritura pública que autorizó la Abogada Alejandra Saitos Andrade Notaria Pública Trigésima Cuarta titular del Cantón Guayaquil el veintiséis de agosto del dos dieciséis e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala con fecha doce de noviembre del dos mil dieciséis.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, nos suscribimos.

Muy atentamente.-


ANGELITA ERNESTINA DIAZ TORRES

PRESIDENTE

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INFACAR-MACHALA CIA. LTDA.**, Machala, 05 de septiembre del 2018.


YANINA ELIZABETH INFANTE DIAZ.

C.C.# 0703730721

N° TRAMITE: 81352-0041-9
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7-1-194
24 10/18 14:53